



En la Escuela Militar



Asistentes al banquete ofrecido anoche al mayor Ahumada, ex-Sub-Director de la Escuela Militar, con motivo de su partida a Europa

En la Sociedad Médica



Vista general de los asistentes a la inauguración del nuevo local de la institución

EL AVIADOR PAGE EN PARÍS

Ejecuta 10 veces el "Looping The Loop"

LUEGO REGRESARÁ A CHILE

El valiente y popular aviador chileno Luis Page que no hace mucho se dirigió a Europa, después de haber batido el record americano con sus fantásticos vuelos nocturnos en esta capital, ha ejecutado ayer, según un cable de París, en el Aeródromo de Cléveaux, Fort, diez veces seguidas la emocionante prueba de "looping the loop", con la que nos deleitamos Domingo.

Page efectuó sus prodigiosas pruebas en un monoplano Sánchez Bosa, y cau-

ra, el este año se quedará sin ópera, no sería por culpa nuestra.

Después de María Guerrero, enviada al Municipal, al menos al es aquello posible, a una gran compañía de óperas italiana.

—Hasta usted, propuesta para la concepción del Municipal, durante el próximo quinquenio?

—Sí, señor. Con todo gusto y el respeto voy a permitir intimar una idea que sería de ventajas para la diversidad de espectáculos que a que tiene derecho una sociedad tan inteligente y distinguida como la de Santiago.

Después del fracaso de las bases de concepción última, que en el ánimo de toda la prensa está que aquella era ridículo e insostenible, lo que conviene a la Municipalidad, son dos Empresas para el Municipal: uno que tenga la responsabilidad absoluta de las grandes temporadas líricas y otras, las del drama y de la comedia, para que puedan verse, sin modo ni faena, a los más notables artistas del drama, españoles, franceses e italianos. El Municipal es un coloso de primer orden y la sociedad chilena ama de verdad los representantes de cultura y de atracción mundiales.

El señor Da Rosa, promotor también más, que año a año, a una célebre Violonista, la joven Albertine Werthe, que llevará a Buenos Aires y que es de sorprendente novedad artística.

Nos despidimos gratamente impresionados del señor Da Rosa, quien para 1915, tiene ya contratados, a Lucien Gentry y a la compañía completa de la Comedia de Madrid.

Con Faustino Da Rosa



Como se ha anunciado, desde hace varios días se ha estado de nuestra metrópoli el conocido Empresario de Buenos Aires, señor Faustino Da Rosa, que ha venido a firmar el contrato de concepción del Teatro Municipal, desde Junio al 31 de Diciembre del corriente.

Ayer tuvimos oportunidad de conocer personalmente y sostuvimos con él una agradable entrevista. Antes de dar a nuestros lectores una relación exacta de esta entrevista, vamos a hacerle conocer la artística personalidad del señor Da Rosa, referencias que encontramos en los grandes diarios de las metrópolis del Plata.

Don Faustino es oriundo de Lisboa y labora el Empresario de mayor responsabilidad y prestigio de la América latina. Hace 25 años que reside en Buenos Aires, yendo de continuo a Europa, para dirigir las jornadas de las celebraciones que contrae. Es Empresario del aristocrático Teatro Odeón y propietario del Teatro de la Avenida.

Bajo su responsabilidad han venido a Chile, las más grandes compañías dramáticas y de comedia: María Guerrero, Rosario Pino y Ramiro Tullier y Lucien Gentry el barbaño Sagittario, Paul Franconi, Fernand Chiffolle, Derrin, Bernabé, Gadea y otros, la hija Calabrese de la Legión de Honor, Ant-

ma y honrosísima distinción, que ningún Empresario de Teatros ostenta hasta hoy. Los autores autorizados, contratados entre otros, por decirlo así, incluyen el obsequio de la Cruz de bronce con esmeraldas y rubíes. Este honoraje fue solamente simpático y baladí para el célebre Empresario.

Buenos Aires le debe también adelantos e iniciativas algunas de ser conocidas. Es el mayor acaudalado de la Sociedad de Construcciones modernas, que construyó la más casa de Buenos Aires, habitaciones para empleados, de las que pueden ser propietarios, de una de ellas, de un número de años, pagando sólo 30 pesos al mes por mes. Sin cosas de los que, al decir de los periodistas, con bello, las eficientes, calientes, frías, en una palabra, con el desahogo del confort moderno, comodidades, sus trabajos y las que quedan más distantes de ellos, están atentas a dos semanas de las líneas. Es el jefe del Mercado Central de la calle de Delgado y Paseo de Colón en Buenos Aires y del Teatro y del Hotel en Tucumán, siendo así uno de los acaudalados más poderosos de la Compañía Hidro-Eléctrica.

Este es el hombre que en sus manos tiene ahora la suerte del Teatro Municipal en el año teatro, en curso y en unidos del querido maestro Pascualini. —Que le ha pasado Chilo, señor? —lo preguntamos.

—Entendamos, de un clima delirante, de un progreso palpable y crecientemente.

El Teatro Municipal, es elegante, de estilo muy simpático y el señor Frigor Alfaro, al cual se ha presentado el Líder, un distinguido cantante, que atráe por su trato y su talento.

Al volar a Chile, fuera de mis deseos por el teatro, y tratar a tantas personas con los cuales me había un conocimiento de referencias salientes, ha sido para dirigir la escritura de concepción del Municipal y preparar todo lo concerniente a las temporadas dramáticas que iniciará Bruck en Julio, sea su excelente compañía francesa, y ya cerrará María Guerrero y don Fernando Díaz de Medeiros, probablemente en Septiembre.

—Buenos Aires no tendremos compañía lírica?

—Hasta ahora nada ha resultado en definitiva. Es el caso que el maestro Pascualini acaba de llegar a Milán, y así haciendo un tour de force, podrá hacer ópera con un elenco digno del Teatro Municipal y de la sociedad de Santiago.

Espero continuación del misterio antes del 15 de Julio.

—Y los temporadas de Buenos Aires, al respecto que coincidiera con su arribo a Santiago?

—Buenos Aires, Mañ. — Yo, más tarde que con el Coliseo de Buenos Aires y con la compañía que bajo la dirección artística de la señora Caraballo se acaba de estrenar en Buenos Aires.

La Herencia Frustrada

Comedia estrenada en el Palace Theatre

Fabio Castro ha estrenado una nueva obra teatral y auras de ella se han emitido opiniones bastante desfavorables.

Son justas estas apreciaciones tratándose de un autor novel? A nuestro juicio son exageradas y no es esta la manera de estimular a quienes se interesan por una cosa.

La "Herencia Frustrada", no será una obra de tal, no tendrá el suficiente movimiento que debiera exhibir, le faltará muchas cosas, pero nadie puede desconocer que es representable y que agrada al público.

Con esta obra ha conseguido Castro Castro, mayores conocimientos de la técnica teatral y se ha obligado tomar nota de estos progresos que le auguran a este autor exitos honorarios en el futuro.

Se ha discutido su argumento y ha sido aquí precisamente donde se le notan los colosales defectos.

Considero que se piensa erróneamente al juzgar el argumento con el apasionamiento con que lo han hecho los críticos, en Herencia Frustrada existe, materia suficiente para fundar la obra y lo que con ella se persigue es exponer un cuadro que ocurre en nuestra vida, que lo hemos visto quiza muchas veces y el autor ha logrado dar al público todo lo que debe darse; expuesta clara de los detalles para su completa comprensión.

La obra ha pecado de falta de movimiento, es decir necesita más personajes, más vida en ellos y algo humano que no se ve claramente en la obra; falta un corazoncero que lleve al público sentimientos nobles para disipar ese ambiente de crueldad que se desarrolla, como es el hecho de estar sentados en forma de abejas a un anuncio que tiene fortuna y que ha prometido de darle a sus sobrinos, pues, no tiene más herederos.

Con este detalle de humanidad no se haría notar la falta de otros de comedia y el público se vería arrastrado a seguir al autor hasta darle el aplauso que estimula.

Estas cosas debieron haberse hecho notar los críticos y no fustigar en forma tan inhumana el trabajo de este autor novel, todos los defectos de que consta señalados en forma de abejas, como si en un año consejo y es esto lo que creemos que debió hacerse en este caso.

La severidad para juzgar una obra está bien en aquellos que ya se han formado una regulación por el estreno de varias producciones; está bien para aquellos que se consideran los pontífices en la materia, en fin para aquellos que creen saber todo.

Nada de extraño tiene que un autor que estrena su segunda obra fracase; celebraciones como los hermanos Quintana acaban de recibir la más entusiasta crítica por el fracaso ridículo de su última obra; "Las conculcas" y los diarios y revistas todas han desahogado contra ellos sus injurias en forma tan amplia como lo han hecho aquí algunos diarios con el autor de "Herencia Frustrada".

No creo que haya derecho para hacer esto ni que haya derecho tampoco de exigir una monada, tratándose de un segundo trabajo; debemos contentarnos con lo que se ha conseguido y que no es otra cosa que el conocimiento de la técnica para mover los personajes.

Fabio Castro ha obtenido esta, pues es un triunfo y grande para él y entonces obligados estamos a felicitarlo y a estimularlo, pero no darle un golpe de gracia tan formidable como el que han intentado los envidiosos de 1914.

Y ya que he hablado de la obra de Castro, debo decir que no debe ser tan pesimista cuando la obra ha sido aceptada por una compañía como la del señor Haza, cuyo director tiene el suficiente criterio para apreciar las obras y la experiencia adquirida después de tantos años de trabajo como los que Haza le permiten juzgar un trabajo y saber si puede o no transmitirse al público. En fin, entremos en la dirección artística por este.

¿Qué es lo que se consigue con esto?

Atemorizar a las compañías, ponerle una compuerta al desarrollo teatral nacional y entrar de esta manera al desmoronamiento de las incursiones de obras va tomando el teatro nacional. Difícil será en el sucesivo que una compañía estrene (a) a menudo producciones nacionales y solo lo hará cuando la exigencia lo imponga por el papel que desempeña dentro de la vida pública el autor de la obra.

Las censuras no deben desanimar a Castro Gari y así como ha trabajado con entusiasmo hasta hoy, debe seguir ya que fracasados no lo faltan.

GUILLERMO GANA HERQUISTIGO.

Lo grave en el "caso" del señor Zuloaga está en el fatal e inevitable "entrenamiento" que, año por año, lo lleva hacia la exageración voluntaria de aquello que en un principio constituyó su mayor atractivo. Algunos pasos más, y de la pintura caerá en la caricatura. (Y en qué caricatura! En la caricatura de los personajes de Velázquez, de Goya, del Greco; en una caricatura que no sería ya una legítima deformación, sino un escarificación).

Por fortuna, las lecciones que este año le dan los críticos y que no pueden dejar de ser dolorosas para su natural orgullo, bastarán a señalar al notable artista, momentáneamente extraviado, el peligro de sus actuales exageraciones románticas.

Nadie ignora que jamás Zuloaga ha pretendido ser original a la manera de su amigo, el maravilloso Anglada. Su arte, más que un producto de la contemplación de la Naturaleza, es un resultado del estudio de los Muses. Cuando, hace cuatro años, en Roma, llegó con el conjunto de sus telas una vez más al Palacio de Bellas Artes, un crítico pudo decir: "Esta la pintura española patria suya". Y es que, no inconscientemente, como algunos lo creen, sino conociendo y volviendo, ha ido replicando los temas más clásicos de la manera más vigorosa. Puesto a buscar las fuentes de sus imágenes, un erudito cualquiera encontraría los orígenes de sus mejores lienzos. En lo exterior, en lo que todos ven, es donde mayores resultan las cosas hay. Pero esto mismo demuestra cuán poco empujó sobre el artista en su oculto. Su retrato de Rodríguez Larrea es un cuadro de la escuela "romántica" que concede a la originalidad superficial. Más de su amigo le ha hecho notar que entre

300 Entradas diarias

Obsequio de "La Mañana"

A SUS LECTORES

MAYO 23 SABADO

-Teatro Santiago-

PROGRAMA

Gran estreno de la temporada, la preciosa zarzuela **La Hija del Mar** de **La Lohengrin** en **El Cabo Primero**

OCHO CUPONES de días consecutivos dan derecho al canje de una entrada a luneta, debida, con de cualquiera de las tres tandas. El canje se hace diariamente en la boletería del teatro

RECÓRTESE ESTE CUPON

NOTA: Este cupon no rige para los días festivos ni de funciones de beneficio.

Financ. argentinas. — Gran función de gala. — Las localidades se expenden en la Casa Falconi.

Lunes 25:

La síntesis del alma española

ZULOAGA EN EL SALON DE PARIS

Esta año, según parece, la exposición de las obras de Zuloaga en el "Salon", es la síntesis del alma española.

"Vola bien tuote l'Espagne!" dicen los franceses.

Y cuando uno recuerda que, según la frase de Mima, de Noailles, "toda España es una mujer de Goya", un noble señor de Velázquez, un frías de Zurbarán y un palaje del Greco", no puede menos de preguntarse si, realmente, el hijo pintor vascongado se ha propuesto resumir en sus tres lienzos nuevos esa visión pictórica y romántica de su patria.

Los críticos, a decir verdad, se muestran hoy menos amables que en años anteriores para con Zuloaga. Uno de los más repetidos, el del "Tempe", llega a decir de su factura, como si se tratara de un alumno de la Escuela de Bellas Artes: "Ciertas partes son hermosas; pero no están exentas de defectos: la piedad derecha de "La Hija del Mar" no tiene el volumen ni la resistencia necesarias". Otro muy distinguido censor, el del "Edmundo", es quien de los esfuerzos que el pintor hace para no conseguir darles sino una sensación de artificialidad sombría.

Pero esta y otras muchas críticas, igualmente severas e igualmente ingeneradas, tienen poca importancia tratándose de un artista, un quien siempre hemos querido ver, más que un pintor, un poeta. Porque supongo que eso de las incorrecciones en la pintura es como en el verso o en la

prosa, y que se puede ser, cual Rubén Darío o Blasco Ibañeta, voluntariamente incorrección. (No se ha hablado, en efecto, de las incorrecciones de Manet, de Carrière y de Moreau, que son, quiza, los tres más grandes artistas de los tiempos modernos?) Que un Zuloaga no sepa pintar una piedad, o que en un asunto de piedad se equivoque en algún plegue, o que no se leerte a producir la sensación exacta del reflejo de la luz de una iglesia en sus figuras, poco importa. A un hombre que lleva treinta años pintando no se le puede tratar lo mismo que a un aprendiz.

Lo grave en el "caso" del señor Zuloaga está en el fatal e inevitable "entrenamiento" que, año por año, lo lleva hacia la exageración voluntaria de aquello que en un principio constituyó su mayor atractivo. Algunos pasos más, y de la pintura caerá en la caricatura. (Y en qué caricatura! En la caricatura de los personajes de Velázquez, de Goya, del Greco; en una caricatura que no sería ya una legítima deformación, sino un escarificación).

Por fortuna, las lecciones que este año le dan los críticos y que no pueden dejar de ser dolorosas para su natural orgullo, bastarán a señalar al notable artista, momentáneamente extraviado, el peligro de sus actuales exageraciones románticas.

Nadie ignora que jamás Zuloaga ha pretendido ser original a la manera de su amigo, el maravilloso Anglada. Su arte, más que un producto de la contemplación de la Naturaleza, es un resultado del estudio de los Muses. Cuando, hace cuatro años, en Roma, llegó con el conjunto de sus telas una vez más al Palacio de Bellas Artes, un crítico pudo decir: "Esta la pintura española patria suya". Y es que, no inconscientemente, como algunos lo creen, sino conociendo y volviendo, ha ido replicando los temas más clásicos de la manera más vigorosa. Puesto a buscar las fuentes de sus imágenes, un erudito cualquiera encontraría los orígenes de sus mejores lienzos. En lo exterior, en lo que todos ven, es donde mayores resultan las cosas hay. Pero esto mismo demuestra cuán poco empujó sobre el artista en su oculto. Su retrato de Rodríguez Larrea es un cuadro de la escuela "romántica" que concede a la originalidad superficial. Más de su amigo le ha hecho notar que entre

(PASA A LA 2.ª PAGINA)

- LLEGO -

- Clarificante rápido -

TANINO especial

DESCOLORADOR de APPERT

WILLIAMSON BALFOUR y Cia.

UNICOS AGENTES

SALO DE OSTRAS Y RESTAURANT

943 AGUSTINAS 943

Acaba de recibir para HOY SABADO una nueva remesa de OSTRAS desde \$ 2.00 el CIENTO. —:— Langostas y Camarones diariamente. UNICO DEPOSITO de mariscos en el centro comercial de Santiago. Teniendo agentes propios en la costa del pais para la remisión de toda clase de mariscos y pescados frescos. —:— DEPOSITO CENTRAL DE CECINAS de VALDIVIA de don Jorge Hax. Están llegando Jamones y Salchichones finos y corrientes, Sauerkraut y Pepinos en sal.

Almuerzo -:- Lunch y Comida a la Carta.

MARTIN PICART Ll., Propietario.

V-24

Policia

Reos a los juzgados.

Corran las últimas 24 horas la pública redujo a prisión a 72 individuos, de los cuales 45 lo fueron por infractores al artículo 131 de la Ley de Alcohol.

Todos estos individuos fueron puestos a disposición del juzgado del crimen de turno.

Por formar desorden en la vía pública.

Amos mujeres se injuriaron groseramente, ofendiendo la moral.

Atropello por su careción.

El carretero Javier Machuca Matas, domiciliado en la calle de Dependa No. 531, sufrió una caída del vehículo que gobernaba.

Una de las ruedas del carrón le pasó por encima del abdomen, infliriéndole contusiones internas de gravedad.

Este hecho ocurrió en la Avenida del Centenario, ayer a las 1 y media de la tarde.

Atropello.

Alfredo Duarte Cubillos y Segundo Bayendra fueron puestos a disposición del juzgado del crimen de turno, por acusados Plomeros del Rio, domiciliados en la calle de Blanco Encalada No. 818, de haber asaltado su domicilio atropellándolos.

Los asaltantes le dieron de golpes con las manos.

Caida desde un tranvía.

Germán Abastita Acevedo sufrió una caída desde un tranvía que pasaba por la Avenida de la Independencia. Este individuo fue a sufrir al carro cuando éste estaba en movimiento.

Una de las ruedas le traspasó la pierna derecha, siendo necesario trasladarlo al hospital, después de haber sido atendido en los primeros momentos por la Asistencia Pública.

Enfermos del Riñón

celigra, protista, etc., se atienden diariamente en la Policlínica de Vías Urinarias del Hospital de San Vicente, de 8 a 10 A. M.

ATENCIÓN GRATUITA

SOCIEDADES

Sociedad de Socorros Mutuos 18 de Septiembre.—Esta sociedad de carácter benéfico en sus últimas sesiones acordó lo siguiente:

1.º Levantar a efecto impostergable para hoy sábado 23 a las 3 y media P. M. el acto literario musical a beneficio de nuestra escuela nocturna; a esta fiesta se invita a todos los señores connotados, sociedades amigas y personas que simpatizan por la educación de los obreros.

2.º Recopilar a los señores Eloy 2.º Esay y Manuel J. Pérez.

3.º Directores de los señores Carlos Tapia, Enrique Valentín y Apolinario Escobedo.

4.º Comisión de puertos, los señores Salgado Maldonado y Juan A. Herrera.

5.º Camareros, señor Baldomero Sepúlveda.

6.º Jefe de cantina, señor Roldán San Martín y los ayudantes que le designe.

7.º Comisión de atención y orden general, los señores Perfecto Roble y Ricardo Meléndez.

Se ruega a los señores connotados considerarse como tal por no haber otro nombramiento.

El programa será el que sigue:

Primera parte:

1.º Obertura al piano por la señora Laura López R.

2.º Habla de la caracola "Nina Pando", por la señora Gamarr.

3.º El reto coplas, monólogo, por el señor Félix Moya.

4.º Amor secreto, piano, por la señora Laura López R.

5.º Danza de sacras, chistosa comedia en un acto y en prosa, original de don Eduardo Latorre.

Repertorio:

Mariposa, señora Gamarr.

Luisa, señora Matos.

Don Luciano, señor Moya.

Federico, señor Palacios C.

Centro, señor Salgado R.

Segunda parte.—Balle social.

1.º Vals 1, 2 y 3

2.º Polka.

3.º Vals 1, 2 y 3

4.º Marcha.

5.º Lanceros.

6.º Pas de patineira.

7.º Vals 1, 2 y 3

8.º Francesa

9.º Marcha

10.º Vals 1, 2 y 3

Entrada: \$ 1.00 con derecho a llevar dos señores a señoras.

La función se lleva a efecto aunque llueva. El fin es caritativo y no se permite el que nadie sea molestado.

Centro Artes Mecánicas.—Esta institución tiene el agrado de invitar a sus señores socios y asociados en general a las clases de baile que celebrará el sábado y domingo próximos.

En la mañana del domingo se obsequiará a las señoras y señores socios con un buffet.

El martes 26 se celebrará una importante junta general y se ruega a los señores socios asistir a ella.

La sesión empezará a las 3 P. M. en punto.—El secretario.

Centro Filarmónico Bernardo O'Higgins.—Por inconvenientes de la lluvia del sábado 18 se postergó la velada que tenía anunciada la S. M. la cual se efectuará hoy sábado 23 en nuestro salón social, entre las 8 y 10 P. M.

Nos hacemos un deber de invitar a todas nuestras relaciones sociales y particulares y especialmente a todos nuestros asociados y socios.

El programa es de lo más atrayente que ya se dio a publicidad, siendo la entrada completamente gratuita.

De orden del señor presidente cito para mañana domingo 24 a las 3 P. M. a sesión de directorio reglamentaria.

Se encarece la asistencia a todos los directores por tener que tratar varios asuntos de suma importancia.

Han sido aceptados como socios los siguientes señores: Luis Bague, Guillermo Maldonado, Eloy Muro, Ricardo Recabarren, Ernesto Moreno, José R. López G., los cuales se les ruega que asistan a la sesión de mañana para que presenten la promesa de ser socios.—El secretario.

Sociedad de Socorros Mutuos La Universal Leopoldo Lagos.—Clase a los miembros que componen esta institución sesión de junta general ordinaria, en vista que el domingo pasado no hubo por falta de número, para el próximo domingo a las 3 A. M.

En punto se da un modo especial a la asistencia y puntualidad en la hora, por tener que tratarse en dicha sesión asuntos de suma importancia para la buena marcha de nuestra institución, entre otros asuntos se tratará la unificación de una sociedad congenera a la nuestra.—Los secretarios.

Sociedad Social, Empaque de Comercio.—Tengo el agrado de poner en conocimiento de los señores socios, amigos y empleados de comercio en general, por acuerdo del directorio se fijó hoy sábado 23 un baile social en su local, Condor 1151 y el 24 una gran matinee de 3 a 5 P. M.—El secretario.

Centro de Estudios Sociales P. Ferrer.—El domingo a las 3 P. M. mañana anunciada para el estudio de la lección 24 del presente a las 3 P. M.

Se recomendará la asistencia y puntualidad por tener que tomar parte en el beneficio a la escuela que asistirá en la Sociedad Comercial del Rio, Central en su local, Andrés Bello No. 551.—El secretario.

Sociedad de Socorros Mutuos y de adelanto local.—El directorio de esta sociedad en su última sesión acordó en cuenta los beneficios que podrían reportar a las poblaciones unidas, de la 6.ª subdelegación de San Miguel, una línea de ferrocarril de acero que hiciera el recorrido de sus principales calles como ya han sucedido en otras poblaciones análogas, acordó hacer las bases de una sociedad anónima que por medio de acciones colocadas entre los cultivos propietarios vengas a satisfacer una necesidad ya impostergable, dado el inmenso desarrollo que se ha alcanzado.

Comisionó al efecto a los señores Carlos Dupré Toro, Manuel Ríos y Pedro González para que estudiaran el proyecto de la línea de ferrocarril, haciéndoles \$ 1.00 que tomando como punto de partida la carretera que va de la Avenida Matas, atravesando por Santiago, concha. San Pedro, Franklin y Carmen, debiendo dar cuenta a este directorio en su próxima sesión.

Se invita a los señores socios y personas amigas que se interesen por este proyecto, pasen a secretaría, San Pedro No. 1789, donde serán atendidos por la comisión, todas las noches de 8 a 10 y el mismo tiempo se pondrá al corriente de los trabajos adelantados que se tomarán en cuenta todas las indicaciones.—Los secretarios.

Centro Musical Sol de Mayo.—Como se ha venido anunciando el Lunes próximo se efectuará en el teatro Delicias la función a beneficio de la escuela Amalia Alvarado que se encuentra gravemente enferma.

El entusiasmo que han tomado por esta función todos los socios y personas amigas del Centro, no se avergüenza suponer que el día siguiente existirá coronado la velada.

El programa se publicará próximamente en el cual tomará parte distinguidos artistas.—El secretario.

Centro Instructivo y Recreativo.—Clase a junta general de accionistas para el sábado 23 del presente a las 3 P. M. para tratar de la liquidación del Centro, 6 su reorganización.—El secretario.

Sociedad Defensora de Chile en 1878.—Clase a los socios a junta general para el domingo 24 a las 3 y media P. M. para tratar asuntos urgentes y al directorio para señalar a la 1.ª y media el nuevo local social, calle Riquelme, entre San Pablo y Sana.—El secretario.

Sociedad de Socorros Mutuos Manuel Rodríguez.—Como se anunció, el sábado 23 a las 3 P. M. se llevará a efecto la gran sesión anual que esta institución celebra su 21 aniversario social.

Las señoras connotadas asistirán los cargos que se indican:

Recepción, señores: Diego Morel, Alfredo Tellez, Rafael Vergara, Luis A. Morales, Javier Aranda, Rafael Sepúlveda.

Atención a las delegaciones de sociedades amigas, señores: Eloy Acevedo, Ignacio Tobet, Eusebio Elvira, Julio Cabello, Angel C. Riquelme.

Directores de baile, señores: Pío Riquelme Ortiz, Miguel Espinosa Gómez, Wenceslao Muñoz Lobos, Teobaldo Acosta.

De baile, señores: Carlos Alcaide, Tomislav A. Ibañez, Mateo Molins, Eduardo Quintana, Enrique Valenzuela, Onofre Cornejo.

De baile, señores: Carlos Alcaide, Tomislav A. Ibañez, Mateo Molins, Eduardo Quintana, Enrique Valenzuela, Onofre Cornejo.

del Centro, 6 su reorganización.—El secretario.

Sociedad Defensora de Chile en 1878.—Clase a los socios a junta general para el domingo 24 a las 3 y media P. M. para tratar asuntos urgentes y al directorio para señalar a la 1.ª y media el nuevo local social, calle Riquelme, entre San Pablo y Sana.—El secretario.

Sociedad de Socorros Mutuos Manuel Rodríguez.—Como se anunció, el sábado 23 a las 3 P. M. se llevará a efecto la gran sesión anual que esta institución celebra su 21 aniversario social.

Las señoras connotadas asistirán los cargos que se indican:

Recepción, señores: Diego Morel, Alfredo Tellez, Rafael Vergara, Luis A. Morales, Javier Aranda, Rafael Sepúlveda.

Atención a las delegaciones de sociedades amigas, señores: Eloy Acevedo, Ignacio Tobet, Eusebio Elvira, Julio Cabello, Angel C. Riquelme.

Directores de baile, señores: Pío Riquelme Ortiz, Miguel Espinosa Gómez, Wenceslao Muñoz Lobos, Teobaldo Acosta.

De baile, señores: Carlos Alcaide, Tomislav A. Ibañez, Mateo Molins, Eduardo Quintana, Enrique Valenzuela, Onofre Cornejo.

De baile, señores: Carlos Alcaide, Tomislav A. Ibañez, Mateo Molins, Eduardo Quintana, Enrique Valenzuela, Onofre Cornejo.

De baile, señores: Carlos Alcaide, Tomislav A. Ibañez, Mateo Molins, Eduardo Quintana, Enrique Valenzuela, Onofre Cornejo.

De baile, señores: Carlos Alcaide, Tomislav A. Ibañez, Mateo Molins, Eduardo Quintana, Enrique Valenzuela, Onofre Cornejo.

De baile, señores: Carlos Alcaide, Tomislav A. Ibañez, Mateo Molins, Eduardo Quintana, Enrique Valenzuela, Onofre Cornejo.

De baile, señores: Carlos Alcaide, Tomislav A. Ibañez, Mateo Molins, Eduardo Quintana, Enrique Valenzuela, Onofre Cornejo.

De baile, señores: Carlos Alcaide, Tomislav A. Ibañez, Mateo Molins, Eduardo Quintana, Enrique Valenzuela, Onofre Cornejo.

De baile, señores: Carlos Alcaide, Tomislav A. Ibañez, Mateo Molins, Eduardo Quintana, Enrique Valenzuela, Onofre Cornejo.

De baile, señores: Carlos Alcaide, Tomislav A. Ibañez, Mateo Molins, Eduardo Quintana, Enrique Valenzuela, Onofre Cornejo.

De baile, señores: Carlos Alcaide, Tomislav A. Ibañez, Mateo Molins, Eduardo Quintana, Enrique Valenzuela, Onofre Cornejo.

De baile, señores: Carlos Alcaide, Tomislav A. Ibañez, Mateo Molins, Eduardo Quintana, Enrique Valenzuela, Onofre Cornejo.

De baile, señores: Carlos Alcaide, Tomislav A. Ibañez, Mateo Molins, Eduardo Quintana, Enrique Valenzuela, Onofre Cornejo.

De baile, señores: Carlos Alcaide, Tomislav A. Ibañez, Mateo Molins, Eduardo Quintana, Enrique Valenzuela, Onofre Cornejo.

De baile, señores: Carlos Alcaide, Tomislav A. Ibañez, Mateo Molins, Eduardo Quintana, Enrique Valenzuela, Onofre Cornejo.

De baile, señores: Carlos Alcaide, Tomislav A. Ibañez, Mateo Molins, Eduardo Quintana, Enrique Valenzuela, Onofre Cornejo.

De baile, señores: Carlos Alcaide, Tomislav A. Ibañez, Mateo Molins, Eduardo Quintana, Enrique Valenzuela, Onofre Cornejo.

De baile, señores: Carlos Alcaide, Tomislav A. Ibañez, Mateo Molins, Eduardo Quintana, Enrique Valenzuela, Onofre Cornejo.

De baile, señores: Carlos Alcaide, Tomislav A. Ibañez, Mateo Molins, Eduardo Quintana, Enrique Valenzuela, Onofre Cornejo.

De baile, señores: Carlos Alcaide, Tomislav A. Ibañez, Mateo Molins, Eduardo Quintana, Enrique Valenzuela, Onofre Cornejo.

De baile, señores: Carlos Alcaide, Tomislav A. Ibañez, Mateo Molins, Eduardo Quintana, Enrique Valenzuela, Onofre Cornejo.

De baile, señores: Carlos Alcaide, Tomislav A. Ibañez, Mateo Molins, Eduardo Quintana, Enrique Valenzuela, Onofre Cornejo.

De baile, señores: Carlos Alcaide, Tomislav A. Ibañez, Mateo Molins, Eduardo Quintana, Enrique Valenzuela, Onofre Cornejo.

De baile, señores: Carlos Alcaide, Tomislav A. Ibañez, Mateo Molins, Eduardo Quintana, Enrique Valenzuela, Onofre Cornejo.

2.ª Sala.—1 en su poder: 2 falladas: 3 crónicas: 3 y 11 y 15 suspendidas y las demás no vistas. Alegaron los señores Germán A. Risco y Héctor Arancibia, en la 1.ª

3.ª Sala.—1, 2, 4, 5 y 7 falladas: 3 y 8 suspendidas y las demás no vistas. Fallo de acuerdo, Recuso de amparo de Ambrosio Monti, Alegaron: don Juan de Dios Plaza por la casación, en la 1.ª; don Santiago Torres y don Alberto Hidalgo, en la 2.ª; don Carlos León C. por la confirmación, en la 3.ª; don Pedro J. Fernández y don Bernardino Leiva, en la 4.ª; y don Alfredo Lewia y don José D. Correa, en la 7.ª

4.ª Sala.—1 suspendida: 3 falladas: 3 pendientes y las demás no vistas. Fallo de acuerdo, Recuso de amparo de Ambrosio Monti, Alegaron: don Juan de Dios Plaza por la casación, en la 1.ª; don Santiago Torres y don Alberto Hidalgo, en la 2.ª; don Carlos León C. por la confirmación, en la 3.ª; don Pedro J. Fernández y don Bernardino Leiva, en la 4.ª; y don Alfredo Lewia y don José D. Correa, en la 7.ª

5.ª Sala.—1 suspendida: 3 falladas: 3 pendientes y las demás no vistas. Fallo de acuerdo, Recuso de amparo de Ambrosio Monti, Alegaron: don Juan de Dios Plaza por la casación, en la 1.ª; don Santiago Torres y don Alberto Hidalgo, en la 2.ª; don Carlos León C. por la confirmación, en la 3.ª; don Pedro J. Fernández y don Bernardino Leiva, en la 4.ª; y don Alfredo Lewia y don José D. Correa, en la 7.ª

6.ª Sala.—1 suspendida: 3 falladas: 3 pendientes y las demás no vistas. Fallo de acuerdo, Recuso de amparo de Ambrosio Monti, Alegaron: don Juan de Dios Plaza por la casación, en la 1.ª; don Santiago Torres y don Alberto Hidalgo, en la 2.ª; don Carlos León C. por la confirmación, en la 3.ª; don Pedro J. Fernández y don Bernardino Leiva, en la 4.ª; y don Alfredo Lewia y don José D. Correa, en la 7.ª

7.ª Sala.—1 suspendida: 3 falladas: 3 pendientes y las demás no vistas. Fallo de acuerdo, Recuso de amparo de Ambrosio Monti, Alegaron: don Juan de Dios Plaza por la casación, en la 1.ª; don Santiago Torres y don Alberto Hidalgo, en la 2.ª; don Carlos León C. por la confirmación, en la 3.ª; don Pedro J. Fernández y don Bernardino Leiva, en la 4.ª; y don Alfredo Lewia y don José D. Correa, en la 7.ª

8.ª Sala.—1 suspendida: 3 falladas: 3 pendientes y las demás no vistas. Fallo de acuerdo, Recuso de amparo de Ambrosio Monti, Alegaron: don Juan de Dios Plaza por la casación, en la 1.ª; don Santiago Torres y don Alberto Hidalgo, en la 2.ª; don Carlos León C. por la confirmación, en la 3.ª; don Pedro J. Fernández y don Bernardino Leiva, en la 4.ª; y don Alfredo Lewia y don José D. Correa, en la 7.ª

9.ª Sala.—1 suspendida: 3 falladas: 3 pendientes y las demás no vistas. Fallo de acuerdo, Recuso de amparo de Ambrosio Monti, Alegaron: don Juan de Dios Plaza por la casación, en la 1.ª; don Santiago Torres y don Alberto Hidalgo, en la 2.ª; don Carlos León C. por la confirmación, en la 3.ª; don Pedro J. Fernández y don Bernardino Leiva, en la 4.ª; y don Alfredo Lewia y don José D. Correa, en la 7.ª

10.ª Sala.—1 suspendida: 3 falladas: 3 pendientes y las demás no vistas. Fallo de acuerdo, Recuso de amparo de Ambrosio Monti, Alegaron: don Juan de Dios Plaza por la casación, en la 1.ª; don Santiago Torres y don Alberto Hidalgo, en la 2.ª; don Carlos León C. por la confirmación, en la 3.ª; don Pedro J. Fernández y don Bernardino Leiva, en la 4.ª; y don Alfredo Lewia y don José D. Correa, en la 7.ª

11.ª Sala.—1 suspendida: 3 falladas: 3 pendientes y las demás no vistas. Fallo de acuerdo, Recuso de amparo de Ambrosio Monti, Alegaron: don Juan de Dios Plaza por la casación, en la 1.ª; don Santiago Torres y don Alberto Hidalgo, en la 2.ª; don Carlos León C. por la confirmación, en la 3.ª; don Pedro J. Fernández y don Bernardino Leiva, en la 4.ª; y don Alfredo Lewia y don José D. Correa, en la 7.ª

12.ª Sala.—1 suspendida: 3 falladas: 3 pendientes y las demás no vistas. Fallo de acuerdo, Recuso de amparo de Ambrosio Monti, Alegaron: don Juan de Dios Plaza por la casación, en la 1.ª; don Santiago Torres y don Alberto Hidalgo, en la 2.ª; don Carlos León C. por la confirmación, en la 3.ª; don Pedro J. Fernández y don Bernardino Leiva, en la 4.ª; y don Alfredo Lewia y don José D. Correa, en la 7.ª

13.ª Sala.—1 suspendida: 3 falladas: 3 pendientes y las demás no vistas. Fallo de acuerdo, Recuso de amparo de Ambrosio Monti, Alegaron: don Juan de Dios Plaza por la casación, en la 1.ª; don Santiago Torres y don Alberto Hidalgo, en la 2.ª; don Carlos León C. por la confirmación, en la 3.ª; don Pedro J. Fernández y don Bernardino Leiva, en la 4.ª; y don Alfredo Lewia y don José D. Correa, en la 7.ª

14.ª Sala.—1 suspendida: 3 falladas: 3 pendientes y las demás no vistas. Fallo de acuerdo, Recuso de amparo de Ambrosio Monti, Alegaron: don Juan de Dios Plaza por la casación, en la 1.ª; don Santiago Torres y don Alberto Hidalgo, en la 2.ª; don Carlos León C. por la confirmación, en la 3.ª; don Pedro J. Fernández y don Bernardino Leiva, en la 4.ª; y don Alfredo Lewia y don José D. Correa, en la 7.ª

15.ª Sala.—1 suspendida: 3 falladas: 3 pendientes y las demás no vistas. Fallo de acuerdo, Recuso de amparo de Ambrosio Monti, Alegaron: don Juan de Dios Plaza por la casación, en la 1.ª; don Santiago Torres y don Alberto Hidalgo, en la 2.ª; don Carlos León C. por la confirmación, en la 3.ª; don Pedro J. Fernández y don Bernardino Leiva, en la 4.ª; y don Alfredo Lewia y don José D. Correa, en la 7.ª

16.ª Sala.—1 suspendida: 3 falladas: 3 pendientes y las demás no vistas. Fallo de acuerdo, Recuso de amparo de Ambrosio Monti, Alegaron: don Juan de Dios Plaza por la casación, en la 1.ª; don Santiago Torres y don Alberto Hidalgo, en la 2.ª; don Carlos León C. por la confirmación, en la 3.ª; don Pedro J. Fernández y don Bernardino Leiva, en la 4.ª; y don Alfredo Lewia y don José D. Correa, en la 7.ª

17.ª Sala.—1 suspendida: 3 falladas: 3 pendientes y las demás no vistas. Fallo de acuerdo, Recuso de amparo de Ambrosio Monti, Alegaron: don Juan de Dios Plaza por la casación, en la 1.ª; don Santiago Torres y don Alberto Hidalgo, en la 2.ª; don Carlos León C. por la confirmación, en la 3.ª; don Pedro J. Fernández y don Bernardino Leiva, en la 4.ª; y don Alfredo Lewia y don José D. Correa, en la 7.ª

18.ª Sala.—1 suspendida: 3 falladas: 3 pendientes y las demás no vistas. Fallo de acuerdo, Recuso de amparo de Ambrosio Monti, Alegaron: don Juan de Dios Plaza por la casación, en la 1.ª; don Santiago Torres y don Alberto Hidalgo, en la 2.ª; don Carlos León C. por la confirmación, en la 3.ª; don Pedro J. Fernández y don Bernardino Leiva, en la 4.ª; y don Alfredo Lewia y don José D. Correa, en la 7.ª

19.ª Sala.—1 suspendida: 3 falladas: 3 pendientes y las demás no vistas. Fallo de acuerdo, Recuso de amparo de Ambrosio Monti, Alegaron: don Juan de Dios Plaza por la casación, en la 1.ª; don Santiago Torres y don Alberto Hidalgo, en la 2.ª; don Carlos León C. por la confirmación, en la 3.ª; don Pedro J. Fernández y don Bernardino Leiva, en la 4.ª; y don Alfredo Lewia y don José D. Correa, en la 7.ª

20.ª Sala.—1 suspendida: 3 falladas: 3 pendientes y las demás no vistas. Fallo de acuerdo, Recuso de amparo de Ambrosio Monti, Alegaron: don Juan de Dios Plaza por la casación, en la 1.ª; don Santiago Torres y don Alberto Hidalgo, en la 2.ª; don Carlos León C. por la confirmación, en la 3.ª; don Pedro J. Fernández y don Bernardino Leiva, en la 4.ª; y don Alfredo Lewia y don José D. Correa, en la 7.ª

21.ª Sala.—1 suspendida: 3 falladas: 3 pendientes y las demás no vistas. Fallo de acuerdo, Recuso de amparo de Ambrosio Monti, Alegaron: don Juan de Dios Plaza por la casación, en la 1.ª; don Santiago Torres y don Alberto Hidalgo, en la 2.ª; don Carlos León C. por la confirmación, en la 3.ª; don Pedro J. Fernández y don Bernardino Leiva, en la 4.ª; y don Alfredo Lewia y don José D. Correa, en la 7.ª

22.ª Sala.—1 suspendida: 3 falladas: 3 pendientes y las demás no vistas. Fallo de acuerdo, Recuso de amparo de Ambrosio Monti, Alegaron: don Juan de Dios Plaza por la casación, en la 1.ª; don Santiago Torres y don Alberto Hidalgo, en la 2.ª; don Carlos León C. por la confirmación, en la 3.ª; don Pedro J. Fernández y don Bernardino Leiva, en la 4.ª; y don Alfredo Lewia y don José D. Correa, en la 7.ª

23.ª Sala.—1 suspendida: 3 falladas: 3 pendientes y las demás no vistas. Fallo de acuerdo, Recuso de amparo de Ambrosio Monti, Alegaron: don Juan de Dios Plaza por la casación, en la 1.ª; don Santiago Torres y don Alberto Hidalgo, en la 2.ª; don Carlos León C. por la confirmación, en la 3.ª; don Pedro J. Fernández y don Bernardino Leiva, en la 4.ª; y don Alfredo Lewia y don José D. Correa, en la 7.ª

24.ª Sala.—1 suspendida: 3 falladas: 3 pendientes y las demás no vistas. Fallo de acuerdo, Recuso de amparo de Ambrosio Monti, Alegaron: don Juan de Dios Plaza por la casación, en la 1.ª; don Santiago Torres y don Alberto Hidalgo, en la 2.ª; don Carlos León C. por la confirmación, en la 3.ª; don Pedro J. Fernández y don Bernardino Leiva, en la 4.ª; y don Alfredo Lewia y don José D. Correa, en la 7.ª

25.ª Sala.—1 suspendida: 3 falladas: 3 pendientes y las demás no vistas. Fallo de acuerdo, Recuso de amparo de Ambrosio Monti, Alegaron: don Juan de Dios Plaza por la casación, en la 1.ª; don Santiago Torres y don Alberto Hidalgo, en la 2.ª; don Carlos León C. por la confirmación, en la 3.ª; don Pedro J. Fernández y don Bernardino Leiva, en la 4.ª; y don Alfredo Lewia y don José D. Correa, en la 7.ª

26.ª Sala.—1 suspendida: 3 falladas: 3 pendientes y las demás no vistas. Fallo de acuerdo, Recuso de amparo de Ambrosio Monti, Alegaron: don Juan de Dios Plaza por la casación, en la 1.ª; don Santiago Torres y don Alberto Hidalgo, en la 2.ª; don Carlos León C. por la confirmación, en la 3.ª; don Pedro J. Fernández y don Bernardino Leiva, en la 4.ª; y don Alfredo Lewia y don José D. Correa, en la 7.ª

27.ª Sala.—1 suspendida: 3 falladas: 3 pendientes y las demás no vistas. Fallo de acuerdo, Recuso de amparo de Ambrosio Monti, Alegaron: don Juan de Dios Plaza por la casación, en la 1.ª; don Santiago Torres y don Alberto Hidalgo, en la 2.ª; don Carlos León C. por la

ADDENDUM ON CASHIER'S

10

